



# PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

## DICTAMEN TÉCNICO/ EET/ N° 01/2024

Resolución DNCP N° 4401/23 Art. 40, Inc. "a", Modificado por Resolución DNCP N° 453/24 Art. 12

FECHA	26/06/2024
SUOC/CONVOCANTE	Circunscripción Judicial de Ñeembucú
UNIDAD O ÁREA REQUIRIENTE	Sección Patrimonio y Suministro
FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE	Dr. Gustavo R. Fernández
DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA	Jefe de Sección
ID/PAC	445937
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres
MODALIDAD	Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN)

### 1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

De conformidad a lo dispuesto en el Art.40 Inc. a, de la Res DNCP N° 4401, Res DNCP N° 453 Art. 12 y el Circular N° 27/24, la Sección de Patrimonio y Suministro de la mencionada Circunscripción Judicial, ha determinado que las especificaciones técnicas establecidas para la adquisición de útiles de oficina, fueron elaboradas de acuerdo a un relevamiento de necesidades de las distintas dependencias, articulado a un plan operativo institucional. Así mismo, se ha observado y velado por la optimización de recursos, aplicando los criterios de racionalización establecidos en las normativas vigente en la materia. La adquisición de los bienes en virtud a lo solicitado permitirá garantizar la funcionalidad y el normal desarrollo de la gestión administrativa y jurisdiccional de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

### 2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Para la adquisición de los toner's, se ha considerado las especificaciones técnicas de cada una de los equipos y sus características, con las recomendaciones de los responsables de la Sección de informática con el objetivo de obtener rendimiento y garantice la calidad de los mismos, a la vez evitar la compra de productos alternativos que al momento de su uso podría no reconocer el equipo del o los insumos instalados, por tal motivo se requiere que los productos sean originales de la misma marca de las impresoras y/o fotocopadoras, con la excepción para el llamado no se exigirá documentaciones, la autorización del fabricante con el objetivo de obtener la participación mayoritaria de los oferentes.

  
Dr. Gustavo R. Fernández G.  
Jefe Sección Patrimonio y Suministro





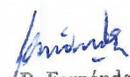
# PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

La institución cuenta con diversos modelos de impresoras y/o fotocopadoras, por tal motivo se solicitan que los productos a ser proveídos sean de la misma marca. Además se evaluará la presentación de la muestras.

Nro. de Orden	Nro. De Ítem / Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	1	Cinta impresora LQ-590.	Unidad	Unidad	1
2	2	Tóner impresora láser HP P2055dn (05A).	Unidad	Unidad	1
3	3	Tóner impresora LEXMARK MS310dn.	Unidad	Unidad	1
4	4	Tóner impresora HP LASERJET P1102W 85A.	Unidad	Unidad	1
5	5	Tóner impresora SAMSUNG M4020.	Unidad	Unidad	1
6	6	Tóner impresora SAMSUNG M2830DW.	Unidad	Unidad	1
7	7	Tóner impresora SAMSUNG M2020W.	Unidad	Unidad	1
8	8	Cartucho HP 1015 NEGRO de 10 ml.	Unidad	Unidad	1
9	9	Cartucho HP 1015 COLOR de 10 ml.	Unidad	Unidad	1
10	10	Cartucho HP 1115 NEGRO de 10 ml.	Unidad	Unidad	1
11	11	Cartucho HP 1115 COLOR de 10 ml.	Unidad	Unidad	1
12	12	Tóner impresora Láser HP PRO-M102W 17A.	Unidad	Unidad	1
13	13	Tóner impresora HP PRO-M15W 44A-48A.	Unidad	Unidad	1
14	14	Tóner HP 105 A.	Unidad	Unidad	1
15	15	Toner para fotocopadora CANON GPR 39.	Unidad	Unidad	1
16	16	Cartucho de tinta para impresora negro Epson L3250 544 black 65 ml.	Unidad	Unidad	1

  
Dr. Gustavo R. Fernández G.  
Jefe Sección Patrimonio y Suministro





# PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

17	17	Cartucho de tinta para impresora color Epson L3250 544 yellow 65 ml.	Unidad	Unidad	1
18	18	Cartucho de tinta para impresora color Epson L3250 544 cyan 65 ml.	Unidad	Unidad	1
19	19	Cartucho de tinta para impresora color Epson L3250 544 magenta 65 ml.	Unidad	Unidad	1
20	20	Tóner para impresora HP 26A.	Unidad	Unidad	1
21	21	Tóner impresora HP LASERJET PRO M203 dn 30A.	Unidad	Unidad	1
22	22	Tóner LEXMARK 56F4H00 MX521.	Unidad	Unidad	1
23	23	Tóner impresora BROTHER AL-1212 TN1060.	Unidad	Unidad	1
24	24	Tóner impresora HP P1160 49A.	Unidad	Unidad	1

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

*Gustavo R. Fernández G*  
Dr. Gustavo R. Fernández G  
Jefe Sección Patrimonio y Suministro



**Firma del responsable SUOC(\*):**

**Aclaración (\*):**

*Eladio Aguilar Mongelos*  
Lic. Eladio Aguilar Mongelos  
Jefe de Sección Contrataciones

